



ORGANIZACIÓN REGIONAL INTERAMERICANA DE TRABAJADORES CONFEDERACION SINDICAL INTERNACIONAL

El Banco Mundial y el FMI deben hacer mucho más

Reuniones de primavera: El FMI y el Banco Mundial deben intensificar su accionar en materia de derechos sindicales y desigualdad

El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional deben hacer mucho más para respaldar los derechos sindicales. Es lo que se afirma en una nueva declaración que hace el movimiento sindical internacional en el período previo a las reuniones clave que las instituciones financieras internacionales (IFI) llevarán a cabo en Washington los días 14 y 15 de abril. La principal función de las "reuniones de primavera" de la Comisión Internacional Monetaria y Financiera del FMI y de la Comisión de Desarrollo conjunta del FMI y el Banco Mundial, consiste en evaluar los adelantos realizados en la labor de ambas instituciones. "Las mejoras reales y constantes en el ámbito de los derechos sindicales deben constituir una piedra fundamental de la lucha contra la pobreza y contra la creciente desigualdad en el mundo", declaró Guy Ryder, Secretario General de la CSI.

Un aspecto positivo que se señala en el informe son los adelantos hechos con respecto a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a través de la cancelación de la deuda de los países más pobres. La exigencia de la CFI –la sección del Banco Mundial que efectúa préstamos al sector privado- de que quienes toman los empréstitos respeten las normas fundamentales del trabajo de la Organización Internacional del Trabajo y la intención que declaró el mismo Banco de incluir criterios similares en sus inversiones en infraestructura, demuestran un compromiso por alcanzar un desarrollo equitativo y sostenible.

No obstante, los organismos sindicales mundiales critican las graves contradicciones en lo referente a trabajo decente, especialmente con relación a los derechos sindicales. El Banco Mundial continúa promoviendo políticas que fomentan que los países abandonen la protección de los trabajadores y de los pobres y aplica la desacreditada metodología de Haciendo negocios a sus evaluaciones de la política y de las instituciones nacionales, metodología mediante la cual se determina la elegibilidad de los países pobres para la ayuda en función de su actuación en ámbitos que comprenden la reglamentación comercial y la flexibilidad del mercado laboral. El FMI también continúa imponiendo onerosas e inadecuadas condiciones de política económica en ámbitos como la privatización y topes para los gastos públicos, socavando la capacidad de los gobiernos de proporcionar servicios básicos como salud, educación y protección social.

La declaración finaliza con una serie de recomendaciones para alentar a las IFI a efectuar una contribución positiva a una mundialización justa. Esto comprende un llamamiento al Banco Mundial para que cumpla con su compromiso de trabajar en estrecha colaboración con los sindicatos durante la aplicación de su estrategia sobre gobernanza y contra la corrupción. En lo que se refiere al FMI, es necesario instaurar un marco de reglamentación para corregir las actuales crisis económicas mundiales, junto con la repercusión cada vez mayor de las transacciones especulativas.

"Se han hecho algunos progresos en algunas cuestiones importantes pero todavía queda mucho camino por recorrer hasta que tengamos las políticas coherentes que combatan la pobreza, las penurias y la desigualdad que tan obviamente están ausentes del accionar de esas dos poderosas instituciones", dijo Ryder. (CSI, 26 de marzo de 2007) [Leer la declaración completa](#)

Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil

América Central, República Dominicana y México elaboran un plan estratégico para prevención y erradicación del Trabajo Infantil

Del día 26 al 29 de marzo se realizó en Panamá el Taller "Formación Sindical: Desarrollo de capacidades en organizaciones sindicales para combatir el Trabajo Infantil y otras formas de explotación económica de las personas menores de edad", que tenía como principal objetivo impulsar el Plan Continental del Grupo de



Trabajo para la prevención y erradicación del trabajo infantil de la ORIT y para fortalecer la articulación de los esfuerzos de las organizaciones sindicales afiliadas y frateras a la ORIT de América Central, Dominicana y México y elaborar un plan estratégico para prevención y erradicación del Trabajo Infantil en la región.

En la actividad estuvieron presentes los representantes del Grupo

de Trabajo Continental por la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil de centrales sindicales de México, Honduras, El Salvador, Panamá, Nicaragua, República Dominicana, Costa Rica y Guatemala.

El taller contó con la cooperación de la OIT/IPEC y con la presencia de Guillermo Dema, de la OIT/IPEC; Víctor Torres, Secretario General de la Convergencia Sindical de Panamá; Guillermo Puga, Secretario General de la Confederación de Trabajadores de la República de Panamá. Como facilitadores estaban presentes Martha Ayala, responsable del programa de Erradicación de Trabajo Infantil de la ORIT y también representantes José Alberto Quiñón Sanchez de OIT/IPEC.

La actividad fue toda hecha con trabajos en grupos y de estos trabajos, en los momentos de los aportes, los participantes hicieron un diagnóstico de las acciones ya existentes contra el trabajo infantil, no solo las que tienen iniciativa del movimiento sindical, pero también aquellas impulsadas por otros sectores de la sociedad civil y por los gobiernos. Con las conclusiones de estos trabajos elaboraron un plan estratégico para la prevención y erradicación del Trabajo Infantil, disponible abajo .

[Plan estratégico subregional para erradicación del Trabajo Infantil](#)

Lea también :

[Plan Continental para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil](#)

Centrales brasileñas lanzan agenda por el desarrollo

Los días 3 y 4 de abril, las siete centrales sindicales brasileñas lanzaron, en São Paulo, la Agenda de los Trabajadores por el Desarrollo y empezaron a concretizar la idea de un nuevo modelo.



El documento, que fue elaborado con el apoyo del DIEESE (Departamento Intersindical de Estadística y Estudios Socioeconómicos), es el primer paso de la Jornada por el Desarrollo, un plan de acción sindical que busca proponer un cambio del modelo de desarrollo nacional por uno más justo, con distribución de renta y valoración del trabajo.

La iniciativa unió las tres centrales que son afiliadas a la ORIT – CUT, CGT y Fuerza Sindical – y más la CAT, la CGTB, la NCST y la SDS. Esa unidad de las centrales acerca de una propuesta para el país fue largamente exaltada y clasificada como un momento histórico para el movimiento sindical brasileño.

La Agenda por el Desarrollo tiene como principio básico "presentar directrices, políticas y acciones para promover cambios substantivos en la realidad actual, permitiendo la integración positiva entre crecimiento económico y desarrollo" (trecho de la agenda). Ella está dividida en cuatro ámbitos problemáticos: la desigualdad y la concentración de renta; el desempleo y el mercado de trabajo; la capacidad del Estado en promover el desarrollo; y la democracia y la participación social.

Con relación a los puntos abordados, las formas y los contenidos de las propuestas, la Agenda para el Desarrollo se aproxima de la Plataforma Laboral de las Américas (PLA), documento elaborado en 2005 por la ORIT conjuntamente con otras organizaciones del continente. La PLA busca contribuir a la elaboración de una propuesta de desarrollo alternativo para las Américas. Para eso ella aborda tanto aspectos laborales, como el empleo formal, la justicia laboral, la erradicación del trabajo infantil, como cuestiones generales pero necesarias en una propuesta de desarrollo: políticas fiscales y tributarias progresivas volcadas hacia la mejora de la distribución de renta, la promoción del desarrollo local, la promoción de la agricultura familiar, entre otras.



Las centrales están comprometidas a hacer un esfuerzo muy grande para divulgar la Agenda y la Jornada por el Desarrollo. Uno de los instrumentos de divulgación es el sitio electrónico de la Jornada www.jornadapelodesenvolvimento.com.br .

Asesinato de sindicalista estadounidense en México

El presidente de la AFL-CIO, John Sweeney, condena el asesinato de un sindicalista estadounidense en México

El presidente de la AFL-CIO, John Sweeney, condenó hoy el asesinato de Santiago Rafael Cruz, un empleado mexicano del sindicato estadounidense Foro Laboral del Obrero Campesino A.C. (FLOC, en su sigla en inglés), muerto a golpes en el día 9 de abril, en la oficina del sindicato en Monterrey, México.



Sweeney hizo un llamamiento a los gobiernos de México y de los EEUU para asegurar que se realice "una investigación detallada y profesional" del asesinato. "La AFL-CIO defenderá vigorosamente el derecho de los trabajadores emigrantes mexicanos de afiliarse a FLOC, y no nos descansamos hasta que haya justicia en el caso de Santiago Rafael Cruz," dijo.

FLOC es un sindicato afiliado a la AFL-CIO y representa los trabajadores emigrantes que van desde México a la Carolina del Norte para trabajar en un programa de "trabajadores huéspedes."

La oficina del sindicato en Monterrey ayuda a los trabajadores, quienes viven parte del año en México, a defender sus derechos bajo un contrato colectivo firmado, en 2005, entre el sindicato y los estancieros de Carolina del Norte. Los trabajadores lograron este acuerdo único después de una lucha de diez años para ser reconocidos.

Según el presidente del FLOC, Baldemar Velásquez, a través de las investigaciones del sindicato se ha descubierto una amplia corrupción entre los enganchadores quienes reclutan los trabajadores para las empresas agrícolas en los EEUU. "Creemos que el asesinato de Santiago fue un mensaje al sindicato para que nos retiremos," dijo Velásquez. Pero no tenemos ninguna idea de salir. Nos vamos a quedar para luchar por nuestros derechos." (AFL-CIO, 12.04.2007)

Sindicatos panameños piden justicia en el caso Zamora

Un comité formado por afiliados a la ITF en Panamá organizó una manifestación pacífica frente a la embajada de Guatemala para pedir justicia en el caso del asesinato de Pedro Zamora, secretario general del Sindicato de trabajadores de la empresa portuaria Quetzal. La manifestación tuvo lugar a exactos dos meses de la muerte del líder sindical guatemalteco, acorralado en una emboscada en enero del presente año.



Se entregó al Cónsul una carta dirigida al Presidente de Guatemala. "Estamos seguros que usted considera con nosotros que utilizar la violencia como medida antisindical es completamente inaceptable, y que los asesinos, tanto materiales como intelectuales, no deben gozar de impunidad", dice un trecho de la carta.

Luis Carlos Fruto, Coordinador Nacional de la ITF en Panamá, explica que Pedro Zamora fue "vilmente masacrado por su férrea oposición a la privatización del Puerto Quetzal". En octubre del año pasado, Zamora lideró una acción de protesta contra los planes de privatización, la falta de un acuerdo colectivo y la administración del director del puerto que culminó en violenta represión contra los sindicalistas.

La ITF ha organizado una campaña para exigir la protección a otros dirigentes portuarios amenazados de muerte. Oscar González, compañero de Pedro Zamora, hizo una gira de una semana por países europeos pidiendo apoyo y justicia.

El Comité de sindicatos afiliados a la ITF en Panamá realizó también una colecta de donaciones en dinero destinado a la familia de Pedro Zamora. Tomaron parte las

siguientes organizaciones: ABIM/MEBA (Asociación benéfica de ingenieros marítimos del Canal), SIELAS (Sindicato de Trabajadores de Aviación Civil), SITRASERMAP (Sindicato de Trabajadores de Servicios Marítimos de Remolcadores, Barcazas y Afines de Panamá), UPCP (Unión de Prácticos del Canal de Panamá), SCPA (Sindicato del Canal de Panamá y el Caribe). 23 marzo 2007

Más en : [Indignación por el asesinato de un sindicalista Guatemalteco](#)

Primer plano de

Roberto Antonio Ruiz (FETRABACH-CST, Nicaragua)

Sindicatos de Nicaragua y Costa Rica se asocian para luchar a favor de los trabajadores migrantes

Los trabajadores nicaragüenses tienen una larga tradición de emigración a Costa Rica, principalmente para trabajar en la agricultura. Ese país vecino, más próspero y más estable en el plano social, dista con todo mucho de ofrecerles condiciones de trabajo y prestaciones similares a las que disfrutaban los trabajadores nacionales. Roberto Antonio Ruiz, Secretario General de la Federación de Trabajadores Bananeros del Departamento de Chinandega (FETRABACH-CST), Nicaragua, explica este fenómeno migratorio y los intentos por mejorar la suerte de los migrantes mediante una colaboración con el movimiento sindical costarricense.



¿Por qué los trabajadores nicaragüenses buscan trabajo fuera del país, cuáles son las causas históricas y estructurales de la emigración?

El trabajador nicaragüense ha emigrado a diferentes países, a los Estados Unidos, a Guatemala, a Honduras y a El Salvador, pero, la mayor parte de la emigración se concentra en Costa Rica. Históricamente Costa Rica ha atraído a los nicaragüenses por su prosperidad económica y por su estabilidad social. Inicialmente los trabajadores fueron a trabajar en la agricultura, en la recolección de caña de azúcar y la cosecha de banano y de café. La gente emigró desde antes, ya en épocas de la dictadura de la familia Somoza. Luego, cuando hubo conflictos, en los años ochenta, cuando se dio la guerra (1) la gente se fue porque buscaba refugio y seguridad; además, el cultivo del algodón, que era base de la economía nicaragüense, fue abandonado y la gente quedó en el desempleo. Con el gobierno de Violeta Chamorro, se empezaron a cerrar empresas estatales creadas por el sandinismo y desde el año 1991, con las políticas neo-liberales, la migración se ha acentuado. La reestructuración económica, el cierre de empresas, la reducción de los beneficios sociales de los trabajadores, la desaparición de los convenios colectivos, han acentuado la emigración. En el campo no se ha visto una política de refinanciamiento de la agricultura. Para producir la tierra, el sector campesino necesita incentivos y créditos; si no, los campesinos dejan la tierra y se van a las ciudades o al extranjero. Otros factores que han estimulado la migración han sido los desastres naturales. Nicaragua se muestra como uno de los países centroamericanos más vulnerable a los terremotos, huracanes y lluvias tropicales (2).

¿Podría darnos una visión de los migrantes en Costa Rica?

Esta claro que los trabajadores nicaragüenses en Costa Rica, en su mayoría, son maltratados en los centros de trabajo y no reciben los mismos beneficios sociales que a los trabajadores costarricenses. Los empresarios y dueños de fincas prefieren contratar inmigrantes sin documentos para aprovecharse de su condición de ilegales y para no hacer efectivos todos sus derechos laborales como son: los salarios justo, las horas de trabajo y las indemnizaciones. En cuanto a sus actividades, ellos trabajan en el sector agrícola, pero también se encuentran masivamente en la construcción. En el sector de los servicios trabajan como vigilantes o empleadas domésticas. De otra parte, se puede

decir que hay dos tipos de migrantes, los que se van para no volver y los que cruzan la frontera para trabajar temporalmente en el sector agrícola agroexportador de Costa Rica, es el caso de los trabajadores bananeros o los cosechadores de piñas.

¿Los sindicatos nicaragüenses tienen acuerdos con los sindicatos costarricenses para tratar los problemas de los trabajadores migrantes?

Sí, los bananeros hemos realizado acciones y reflexiones con la Coordinadora de Sindicatos Bananeros de Costa Rica (COSIBA) y, por supuesto, el contacto que hemos establecido con la Confederación Rerum Novarum, permitirá buscar una salida en conjunto para mejorar las condiciones de los migrantes, para representarlos frente a las instituciones del gobierno. En ese sentido, se ha discutido con las autoridades de migración de Costa Rica y con los con diputados del parlamento, sobre la Ley de Migración que recientemente ha sido reformada en Costa Rica y que daña las condiciones laborales y humanas de los inmigrantes y sus familias.

¿La Ley en cuestión cómo afecta a los trabajadores?

Respecto de los trabajadores bananeros, existen muchos que trabajan dentro las empresas, tienen el mismo estatus que los trabajadores nacionales, pero no tienen una residencia legal, ya sea porque realizan un trabajo temporal o porque no tramitaron ese documento. Ellos podrían ser deportados y perder sus beneficios de pre-aviso, pago del salario o de los días feriados, vacaciones o aguinaldos, incluso sus aportaciones para su pensión. No hablemos de los trabajadores que no tienen contrato ni residencia legal, ellos serán tratados como delincuentes comunes. De todas maneras, la COSIBA y varios sindicatos agrícolas trabajan también para que el gobierno de Costa Rica ponga en práctica una amnistía migratoria para que todos los trabajadores y trabajadoras que tengan sus derechos adquiridos se pongan en regla.

¿Cuál es la disposición de los trabajadores para inscribirse en los sindicatos, existe una tasa alta de participación?

La mayoría de migrantes indocumentados o documentados, participan muy poco. Es por eso que es necesario iniciar una acción educativa y de sensibilización. Muchos de los migrantes son trabajadores jóvenes de 16, 17, 18 y 20 años, que no tuvieron experiencia ni laboral ni sindical en Nicaragua, lo cual influye para que no se afilien a los sindicatos cuando pasan la frontera. De otro lado, el trabajo de organización de los trabajadores inmigrantes es de gran importancia, porque servirá no solo para la protección de los propios trabajadores, sino también para el fortalecimiento de las organizaciones sindicales que deben enfrentar los problemas de la globalización.

Finalmente, ¿Influyen social y políticamente los trabajadores emigrados en la realidad de Nicaragua?

En todas partes se ve que el trabajador inmigrante tiene una influencia notable en su país de origen. En el caso de los nicaragüenses en Costa Rica, ellos no influyen directamente en la política; sin embargo influyen mucho en la sociedad, en la situación de cada una de sus familias. Los que tienen un familiar en Costa Rica esperan que aquel les envíe dinero. Otros esperan seguir su ejemplo y tentar su suerte en Costa Rica. A pesar de todo, la población nicaragüense aprende también que en Costa Rica existe un sistema social mucho más organizado, con instituciones que se preocupan del desarrollo social de su población y que sobre todo es un país donde se puede encontrar empleo. (Entrevista realizada por Alberto A. Zalles) *(C S I, 27 de marzo de 2007)*

(1) Guerra civil que enfrentó al gobierno del Frente Sandinista de Liberación Nacional y la "contra" revolución. El conflicto se desarrolló todo lo largo de la década de los años 1980.

(2) Managua, la Capital, fue destruida por un terremoto en 1972. El huracán Mitch, en 1998, causó fuertes daños particularmente en Nicaragua

ORIT Info es el boletín informativo bimensual de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores. La **ORIT** agrupa a 33 confederaciones y centrales de trabajadores y trabajadoras de 29 países de la Región Americana.

www.cioslorit.org

info@cioslorit.org